
Este documento contiene información importante y exige su atención inmediata. Si tuvieran alguna duda con respecto a los pasos a seguir, pónganse en contacto con su corredor de bolsa, gestor patrimonial, asesor jurídico, asesor fiscal, contable u otro asesor financiero independiente. Si hubieran vendido o transferido todas sus acciones de *ACPI Global UCITS Funds plc* (la "Sociedad"), rogamos envíen este documento inmediatamente al corredor de bolsa, al agente bancario o a cualquier otro agente que hubiera intermediado en dicha venta o transferencia, para su entrega al comprador o al cesionario tan pronto como fuera posible. Los Consejeros de la Sociedad son responsables de la información contenida en este documento.

CIRCULAR PARA LOS ACCIONISTAS DE

ACPI GLOBAL UCITS FUNDS PLC

(Sociedad de inversión de capital variable con estructura paraguas abierta (*'open-ended'*) y responsabilidad segregada entre sus subfondos, constituida de conformidad con las Leyes de Sociedades 1963 a 2009 (las "Leyes de Sociedades Irlandesas") e inscrita en el Registro de Sociedades de Irlanda con el número 426263 y autorizada por el Banco Central de Irlanda de acuerdo con las Regulaciones 2003 de las Comunidades Europeas (Instituciones de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios), y con sus modificaciones posteriores

En el Anexo 1 de este documento se incluye la convocatoria de Junta General Anual de Accionistas de la Sociedad (la "Junta") a celebrar el próximo 22 de septiembre de 2011 a las 11.00 a.m. (hora de Irlanda) en el número 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda. Si no tuvieran intención de asistir a la Junta, les rogamos que cumplimenten y devuelvan el formulario de representación cumplimentado de acuerdo con las instrucciones contenidas en el mismo tan pronto como fuera posible y en todo caso antes de las 48 horas previas a la hora prevista de celebración de la Junta.



ACPI GLOBAL UCITS FUNDS PLC
33 SIR JOHN ROGERSON'S QUAY,
DUBLIN 2

Tel: 353-1-667 0022

Fax: 353-1-667 0042

Agosto de 2011

Estimado Accionista,

Re: Junta General Anual de ACPI Global UCITS Funds Plc (la "Sociedad")

En nuestra calidad de consejeros de la Sociedad ("Consejeros"), nos ponemos en contacto con Vd. para informarle sobre la convocatoria de la Junta General Anual ("JGA") que habrá de celebrarse el próximo jueves día 22 de septiembre de 2011 a las 11.00 a.m. (hora de Irlanda) en el número 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2.

Tal y como Vd. sabe, de conformidad con las Leyes de Sociedades Irlandesas, la Sociedad debe celebrar una JGA una vez al año, en la cual se presentarán los Estados Financieros Auditados ante los Miembros para su aprobación por los accionistas.

Detalles de la Junta General Anual y de los documentos adjuntos

Adjuntamos los siguientes documentos relativos a la Junta General Anual:-

- Estados Financieros del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2011;
- Convocatoria de la Junta (Anexo I); y
- Formulario de representación para que pueda emitir su voto mediante representación (es decir, sin necesidad de asistir en persona a la junta si Vd. así lo decidiera) (Anexo II).

Pasos a Seguir

Le instamos a que ejerza sus derechos de voto, ya fuera: (i) asistiendo a la Junta a celebrar el próximo 22 de septiembre de 2011 a las 11.00 a.m. (hora de Irlanda) en el número 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2; o bien (ii) cumplimentando y reenviando el formulario de representación adjunto a Tudor Trust Limited, 33 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, a la atención de la Sra. Vivienne Feaheny, al nº de fax: (+353 1 6741022).

Sociedad de inversión de capital variable con estructura paraguas y con responsabilidad segregada entre subfondos; constituida con responsabilidad limitada en Irlanda de conformidad con las leyes de Sociedades 1963 - 2009 e inscrita con el número de registro 426263; y autorizada por el Supervisor Financiero de conformidad con las Regulaciones 2003 de las Comunidades Europeas (Instituciones de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios), y sus modificaciones posteriores.

Consejeros: Sr. Pieter Fourie (surafricano), Sr. Lorcan Tiernan (irlandés) y el Sr. John Fitzpatrick (irlandés).

Domicilio social: 33 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda.



ACPI GLOBAL UCITS FUNDS PLC

Para que sean válidos, los formularios de representación deberán recibirse, en la dirección o en el número de fax antes indicados, antes de las 48 horas previas a la hora fijada para la celebración de la Junta o de la Junta aplazada.

Dos Accionistas presentes en persona o mediante representación constituirán quórum suficiente a los efectos de la celebración de la Junta. En caso de no existir quórum suficiente, la Junta se aplazaría al mismo día de la siguiente semana, a la misma hora y en el mismo lugar o a aquél otro día y en aquella otra hora y lugar que los Consejeros pudieran determinar, y si transcurrido un plazo de media hora desde la hora prevista de celebración de la junta aplazada no existiera quórum presente, los Miembros entonces presentes constituirán quórum suficiente.

Preguntas

Si tuvieran necesidad de realizar alguna pregunta, rogamos contacten con el Sr. Matthew Bates (“**Responsable de Relaciones Públicas**”) en el número de teléfono +353 1 7903847 o por correo electrónico matthew.bates@bnymellon.com o con la Sra. Ruth Fairclough (“**Atención al Cliente**”) en el número de teléfono +353 1 900 3696 o por correo electrónico Ruth.Fairclough@bnymellon.com.

Atentamente,

Consejero,
Por y en nombre de
ACPI Global UCITS Funds Plc



ANEXO I

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ANUAL DE ACPI GLOBAL UCITS FUNDS PLC (la "Sociedad")

Mediante la presente comunicación **SE CONVOCA** la Junta General Anual de la Sociedad más arriba referida que habrá de celebrarse el próximo 22 de septiembre de 2011 a las 11.00 a.m. (hora de Irlanda) en el número 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, con el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe de los Consejeros y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2011;
2. Nombramiento de *Deloitte and Touche* como Auditores;
3. Autorización a los Consejeros para fijar la remuneración de los Auditores;
4. Autorización a los Consejeros para fijar la remuneración de los Consejeros;
5. Ruegos y Preguntas.

Un miembro con derecho a asistir y a votar en la Junta tendrá derecho a nombrar uno o más representantes para asistir y votar en su nombre.

Para ser representante no es preciso ser un miembro.

A de agosto de 2011

Por orden del Consejo.

Vivienne Feaheny
Tudor Trust Limited
Secretaria



ANEXO II
FORMULARIO DE REPRESENTACION
JUNTA GENERAL ANUAL DE
ACPI GLOBAL UCITS FUNDS PLC
(la "Sociedad")

Identificación del Titular	Identificación & Descripción de la Cuenta

Yo/ Nosotros _____ de _____
siendo titular de _____ acciones de la Sociedad más arriba referida y con derecho de voto, nombro por la presente
de _____

en ausencia de nombramiento de una persona específica al Presidente de la Junta (nota 1) o en su defecto a la Sra. Vivienne Feaheny del 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o en su defecto a la Sra. Anne Keane del 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o en su defecto a la Sra. Elaine Cummins del 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, a la Sra. Una Greenan del 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o a la Sra. Gina Guinan del 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda como mi/ nuestro representante para votar en mi/ nuestro nombre en la Junta General Anual de la Sociedad a celebrar el próximo 22 de septiembre de 2011 a las 11.00 a.m. (hora de Irlanda) en el número 33 de Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda y en cualquier aplazamiento de la misma.

Firma: _____ **Fecha:** _____ **2011**

Por favor indicar con una "X" en los espacios disponibles a tal efecto el sentido de su voto a emitir para cada resolución o alternatively indicar el número de votos totales a emitir "a favor" y/ o "en contra" de cada resolución en esos mismos espacios

Resolución	A favor	En contra
1. Presentación y Aprobación del Informe de los Consejeros y de los Estados Financieros correspondientes a la ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2011	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2. Nombramiento de <i>Deloitte and Touche</i> como Auditores	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3. Autorización a los Consejeros para fijar la remuneración de los Auditores	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4. Autorización a los Consejeros para fijar la remuneración de los Consejeros	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En caso de no existir instrucciones al respecto de los puntos anteriores, el representante votará tal y como estime oportuno.



FORMULARIO DE REPRESENTACION
ACPI GLOBAL UCITS FUNDS PLC

NOTAS:

1. Un miembro podrá nombrar a un representante de su elección. En caso de nombrar un representante, borren el texto "el Presidente de la Junta" y pongan el nombre de la persona nombrada como representante en el espacio facilitado a tal efecto.
2. Si el Accionista no indicara un representante de su elección, se supondrá que desea designar al Presidente de la Junta o a alguna de las personas mencionadas más arriba para actuar en su nombre.
3. Si el Accionista fuera una persona jurídica, el formulario deberá ir sellado y firmado por un representante legal o por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre. En tal caso, rogamos indiquen en calidad de qué están firmando.
4. Si el instrumento de nombramiento de representante fuera firmado en base a un poder, rogamos se aseguren que adjuntan con el formulario de representación un original o una copia certificada ante Notario de dichos Poderes.
5. En caso de cotitularidad, será suficiente la firma de alguno de los titulares, pero deberán indicarse los nombres de todos los cotitulares.
6. Si se enviara el formulario sin incluir indicaciones sobre el sentido del voto a la persona nombrada como representante, ésta actuará de forma discrecional para decidir el sentido de su voto o si se abstiene de votar.
7. Para que sea válido, deberá cumplimentarse este formulario y enviarse por correo o presentarse, incluida la copia certificada ante Notario de dicho poder o autoridad, de tal forma que se reciban en la dirección indicada más abajo antes de las 48 horas previas a la hora fijada para la celebración de la junta o de la junta aplazada.
8. Los formularios de representación deberán enviarse a la siguiente dirección:

Sra. Vivienne Feaheny, Tudor Trust Limited, 33 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2.
9. Los formularios de representación podrán enviarse en primer lugar por fax al número +353 1 674 1022 a la atención de la Sra. Vivienne Feaheny. El original deberá enviarse por correo o entregarse en mano en la dirección indicada en el punto 8 anterior.
10. Adjuntamos las cuentas objeto de discusión en la Junta General Anual.





José Luis Gómez Rodríguez
Intérprete jurado de inglés
certifica que la que antecede es
traducción fiel y completa al
español de un documento
redactado en lengua inglesa

En Madrid a 05 AGO 2011



José Luis Gómez Rodríguez, Sworn
Translator to the English Language,
does hereby certify that the above is
a faithful and whole translation into
Spanish from a document drawn in
English.

Madrid, 05 AGO 2011